



1. DATOS GENERALES

Asignatura: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)

Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

Curso: 5

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://blog.uclm.es/medicinaab/> y Moodle.

Código: 34334

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ANTONIO NICOLAS AMEZCUA RECOVER - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		antonio.amezcua@uclm.es	
Profesor: AMPARO JOSÉ ARGÜELLO GONZÁLEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Amparo.AGonzalez@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.
Profesor: MARÍA DOLORES DÍAZ SERRANO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		MDolores.Diaz@uclm.es	
Profesor: MARIA TERESA GOMEZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
CHUA	CIENCIAS MÉDICAS	967597292	mariateresa.gomez@uclm.es	
Profesor: ESTEBAN GONZALEZ MIRASOL - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
CHUA	CIENCIAS MÉDICAS		esteban.gonzalez@uclm.es	
Profesor: SILVIA LLORENS FOLGADO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología	CIENCIAS MÉDICAS	926053634	silvia.llorens@uclm.es	
Profesor: ELENA MARIA LOSA PAJARES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		elenamaria.losa@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.
Profesor: MONICA MUÑOZ LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926053258	monica.munozlopez@uclm.es	
Profesor: MARTA DEL VALLE MORON - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Marta.delValle@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de la página web de la facultad de Medicina de Albacete (<http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/tabla-de-incompatibilidades/>).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** pertenece al **Módulo III** (Formación Clínica Humana) y a la **Materia 3.8** (Salud Materno Infantil, Reproducción y Patología Ginecológica) del Plan Docente del Grado de Medicina de la UCLM; tiene **carácter** obligatorio, consta de 9 **ECTS** y se imparte en 5º curso, **durante** todo el periodo del curso académico.

Según el BOE 129, de 28 de mayo de 2009, la especialidad de Obstetricia y Ginecología debe conceptuarse actualmente como una especialidad de contenido extenso y diverso que incluye:

- La fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como de su patología y su tratamiento.
- La fisiología, patología y tratamiento inherente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino, incluyendo la mama.
- Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento.
- Los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores.

Como asignatura dentro del grado de Medicina, la Obstetricia y Ginecología tiene un comportamiento dual. Por un lado, pretende que el alumno adquiera conocimientos relacionados con el embarazo, parto y puerperio normal y conocimientos para reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales

patologías obstétricas. En su otra vertiente, esta disciplina está dirigida a que el alumno sea capaz de reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del tracto genital femenino. Todo ello, siempre considerando sus aspectos preventivos, psíquicos y sociales.

El desarrollo de las diferentes patologías se efectúa a través del estudio de grandes síndromes, con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica. Se atiende particularmente a los procesos más frecuentes, y se hace un hincapié especial en los urgentes, sin abandonar por ello aquellas enfermedades que, sin presentar las características anteriores, con su conocimiento contribuyen de forma relevante a la formación del alumno. La contribución de esta asignatura a la formación y adquisición de las competencias pertinentes por parte del futuro médico se plasma en los siguientes objetivos:

1. En el campo del conocimiento; el primer objetivo es que el alumno adquiera los conocimientos relacionados con la salud reproductiva de la mujer y los conocimientos necesarios sobre los mecanismos, efectos y manifestaciones de la enfermedad gineco-obstétrica.
2. El segundo objetivo es establecer las bases para la comprensión de los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
3. En el campo de las habilidades clínicas; el objetivo es que el alumno adquiera las herramientas necesarias para elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. Que sea capaz de realizar un examen físico y una valoración mental. Que tenga capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. Que pueda establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. Que adquiera los conocimientos para poder indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos, proponiendo medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. Y que, adquiera experiencia clínica y conocimientos básicos de gestión clínica.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
3.27	Diagnóstico y consejo genético.
3.3	Embarazo y parto normal y patológico.
3.39	Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
3.4	Puerperio.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
3.5	Enfermedades de transmisión sexual.
3.6	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
3.7	Contracepción y fertilización.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

Resultados adicionales

Realizar anamnesis en el embarazo y puerperio, adecuada al motivo de la consulta y siguiendo los criterios establecidos.

Evaluar las maniobras y exploraciones obstétricas básicas realizadas a la embarazada y a la mujer puérpera

Conocer y Aplicar los principales métodos que permiten controlar la evolución del embarazo hasta el término de la gestación, y en el puerperio

Describir, conocer sus indicaciones e interpretar las principales pruebas complementarias en obstetricia, así como cuando realizarlas.

Reconocer los factores de riesgo y complicación del embarazo.

Describir las principales medidas higiénico-dietéticas y preventivas a realizar durante la gestación, puerperio y lactancia.

Analizar las patologías más frecuentes en el ámbito de la obstetricia que requieran ingreso hospitalario, así como su tratamiento específico.

Distinguir entre las distintas etapas del parto

Identificar las principales complicaciones durante el parto, así como la resolución de las mismas.

Describir las principales técnicas del control de bienestar fetal, así como sus indicaciones fundamentales.

Realizar la interpretación básica de las principales pruebas de bienestar fetal

Reconocer los cambios que se producen en la anatomía, fisiología, y parámetros de análisis, como consecuencia del proceso normal de la gestación

Realizar la anamnesis ginecológica de forma sistemática y adecuada al motivo de la consulta, siguiendo las pautas establecidas en la semiología ginecológica.

Describir la exploración física del aparato genital tanto interno como externo reconociendo algunas de sus anomalías más características.

Reconocer el cérvix uterino y sus patologías más frecuentes

Evaluar las principales pruebas complementarias, sistemática de realización e interpretación, que se emplean en las distintas subespecialidades ginecológicas.

Fundamentar el diagnóstico diferencial y establecer un plan terapéutico inicial ante aquellas situaciones clínicas que con más frecuencia son causa de consulta ginecológica: Vulvovaginitis, dolor abdominal, hemorragia genital, y planificación familiar

Conocer los principales exámenes a realizar en la pareja estéril, valorando su indicación y utilidad.

Conocer los principales tratamientos en esterilidad, las técnicas de reproducción asistida, así como sus indicaciones y resultados.

Analizar los programas de cribado de cáncer ginecológico, y el manejo de las alteraciones detectadas.

Saber las diferentes indicaciones de la histeroscopia diagnóstica, identificar el instrumental utilizado, así como las principales características del mismo.

Describir el proceso de la práctica de la histeroscopia, identificando el canal cervical, la cavidad uterina, los ostium y el endometrio. Conocer las imágenes patológicas más frecuentes y significativas.

Identificar las diferentes vías para la realización de la ecografía obstétrico-ginecológica así como las características de las principales sondas utilizadas.

Describir la sistemática de la exploración ecográfica ginecológica, identificando los órganos genitales internos. Conocer las imágenes patológicas más frecuentes y significativas.

Describir la sistemática de la exploración ecográfica de la mujer embarazada según la edad gestacional.

Identificar sobre imagen ecográfica las principales estructuras fetales, placenta y líquido amniótico.

Interpretar un informe ecográfico en Obstetricia y ginecología en función de la normalidad.

Describir el proceso seguido en la colocación y extracción de los métodos anticonceptivos.

Interpretar un informe citológico en términos de normalidad o patología.

6. TEMARIO

Tema 1: Embarazo, parto y puerperio normales

Tema 1.1 Estudio preconcepcional

Tema 1.2 Control del embarazo normal

Tema 1.3 Control del bienestar fetal. Perfil biofísico. Ecografía obstétrica

Tema 1.4 Concepto y control del embarazo de alto riesgo

Tema 1.5 Diagnóstico prenatal. Técnicas.

Tema 1.6 Conceptos de teratogenia.

Tema 1.7 Uso de fármacos en el embarazo

Tema 1.8 Parto eutócico

Tema 1.9 Asistencia al puerperio normal.

Tema 2: Embarazo y parto patológicos

Tema 2.1 Hemorragias del primer trimestre.

Tema 2.2 Hemorragias del segundo y tercer trimestre.

Tema 2.3 Rotura prematura de membranas.

Tema 2.4 Patología médica y gestación.

Tema 2.5 Embarazo múltiple.

Tema 2.6 Estados hipertensivos del embarazo.

Tema 2.7 Estados fetales anormales: macrosomía fetal, crecimiento uterino retardado.

Tema 2.8 Isoinmunización fetal.

Tema 2.9 Parto distócico

Tema 2.10 Asistencia del puerperio patológico

Tema 3: Aspectos ginecológicos de la mujer sana

Tema 3.1 Planificación familiar.

Tema 3.2 Diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.

Tema 3.3 Esterilidad

Tema 3.4 Menopausia

Tema 4: Principales síndromes ginecológicos

Tema 4.1 Historia clínica y exploración física en ginecología

Tema 4.2 Exploraciones complementarias en Ginecología

Tema 4.3 Alteraciones del ciclo genital. Amenorrea.

Tema 4.4 Hemorragias genitales anormales.

Tema 4.5 Dolor pélvico.

Tema 4.6 Endometriosis. Adenomiosis.

Tema 4.7 Relajación del suelo pélvico. Prolapso genital e incontinencia urinaria y fecal.

- Tema 4.8** Enfermedades de la vulva.
Tema 4.9 Enfermedades de la vagina.
Tema 4.10 Enfermedades del cuello uterino.
Tema 4.11 Patología del cuerpo uterino.
Tema 4.12 Patología de las trompas
Tema 4.13 Patología del ovario

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.64	16	S	N	Fase I: Clase magistral participativa. Trabajos y discusión en grupo. Estudio de los objetivos y resolución de problemas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.48	12	S	S	Fase II: Prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.64	16	S	N	Fase III
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.08	2	S	N	Fase IV: Revisión de las pruebas de progreso. Seminarios.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.32	8	S	S	Fase IV: Resolución de dudas.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.04	26	S	N	Estudio de guiones de prácticas y resolución de problemas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2.56	64	S	N	Estudio de los contenidos de clase magistral participativa y resolución de problemas.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.24	6	S	S	Fase V: Pruebas de progreso : 2 exámenes tipo PEM¿ un examen de prácticas tipo PEM y examen práctico de habilidades.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	10.00%	10.00%	Nota de prácticas
Prueba final	20.00%	20.00%	Examen ECOE
Prueba final	70.00%	70.00%	Examen Teórico
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para superar la asignatura los alumnos deberán obtener el 50% de la evaluación total.

- Examen de contenidos teóricos, de tipo test de respuesta múltiple. (PEM). El examen constará de 60 preguntas de tipo test, con cinco respuestas, de las cuales una será la válida. Cada pregunta acertada contará un punto. Por cada 4 respuestas falladas se restará un punto. La nota final será sobre 10. Es preciso obtener 5 puntos para aprobar.
- Nota de prácticas. La asistencia a las prácticas es obligatoria, debiendo constar la firma del médico con la que se atiende a las distintas rotaciones. Si no se han completado, no podrá aprobar el examen. El día del examen teórico SE DEBE ENTREGAR EL CUADERNILLO DE PRÁCTICAS correctamente relleno. Se realizará un examen de contenidos prácticos (PEM/PRAC), con preguntas sobre contenidos prácticos y teóricos con orientación práctica. La puntuación del examen será sobre 10.
- ECOE. Dentro del examen ECOE, se presentará una simulación al alumno, que el alumno debe ir solucionando, como sucede en el práctica clínica. El alumno va solicitando información progresivamente que es proporcionada. En la puntuación, se considerará como positivo las respuestas correctas que lleven a la solución del caso, con puntuación indiferente, las propuestas que no sean de utilidad para la solución del caso; y con puntuación negativa a las respuestas que supongan un riesgo para la vida o salud del paciente. La nota ECOE a incluir en el resultado final de la evaluación de esta signatura es la obtenida en el examen único y global del curso.

La nota final de la asignatura será la ponderación de los tres exámenes: un 70% la nota del examen PEM; un 10%, la nota de prácticas; y un 20%, la de la ECOE.

La asignatura se considerará aprobada al superar un 50 sobre 100 de la materia. En esta nota se incluye PEM, PRAC y ECOE. Estas partes pueden promediarse siempre y cuando se supere un 40% en cada una ellas. Sin embargo, solo se considerará aprobado cuando la media supere el 50%.

Aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 40 sobre 100 en el examen teórico y/o práctico de la convocatoria ordinaria podrán elegir si se presentan o no al examen teórico y/o práctico de la convocatoria extraordinaria, dado que la nota de la ECOE no estará disponible en ese momento.

Es probable que muchos alumnos alcancen la nota suficiente para aprobar al sumar la calificación de la ECOE al resto de notas. En cualquier caso, de presentarse a la convocatoria extraordinaria la nota del teórico y/o práctico que será tenida en cuenta para el sumatorio será siempre la mas favorable para ellos.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

Evaluación no continua:

La asistencia a prácticas es obligatoria.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para superar la asignatura los alumnos deberán obtener el 50% de la evaluación de cada una de las partes.

Para la convocatoria extraordinaria, se guardarán las puntuaciones en las pruebas superadas (teoría, prácticas, ECOE) en la convocatoria ordinaria.

Se guardarán las puntuaciones en las pruebas superadas para las convocatorias de otros años según la normativa de la UCLM.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para superar la asignatura los alumnos deberán obtener el 50% de la evaluación de cada una de las partes.

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: https://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/dameros/quinto/	
Tema 1 (de 4): Embarazo, parto y puerperio normales	
Periodo temporal: Durante todo el curso académico en función del grupo	
Comentario: Fechas, horas y aulas serán publicadas en la web de la facultad: https://blog.uclm.es/medicinaab/	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Ación Alvarez, Pedro	Ginecología : tratado de obstetricia y ginecología	Molloy		84-609-0564-0	2004	
Daniel R, Mishell JR	Tratado de Ginecología	Harcourt Brace				
F. GARY CUNNINGHAM	OBSTETRICIA DE WILLIAMS	MCGRAW-HILL		9786071504630		
J. GONZALEZ-MERLO	OBSTETRICIA	MASSON			2013	
José Remohí	Guía de Protocolos en Reproducción Humana					
LEON SPEROFF	ENDOCRINOLOGIA GINECOLOGICA CLINICA Y ESTERILIDAD	LIPPINCOTT WILLIAMS AND WILKINS		9788496921979	2012	
Pellicer	Obstetricia y ginecología para el grado de Medicina	Panamericana			2014	
	Danforth manual de obstetricia y ginecología	McGraw-Hill Interamericana		970-10-1476-6	1997	